

Prohibido ser profesor y comunista en los EEUU

Recientemente, la Corte General del Estado de Nuevo Hampshire ha aprobado un proyecto de ley que incrementa la persecución al comunismo y refuerza el revisionismo histórico en la enseñanza pública de los Estados Unidos.

Esta enmienda, que será aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos para entrar en vigor sesenta días después, implica, por un lado, una auténtica caza de brujas, puesto que *«ningún docente podrá defender el comunismo, el socialismo o el Marxismo como doctrina política o cualquier otra doctrina o teoría que incluya el derrocamiento por la fuerza del gobierno de los Estados Unidos o de este estado en cualquier escuela pública»*[\[i\]](#). Por otro lado, como muestra del desvergonzado revisionismo histórico que se quiere imponer, *«ningún docente podrá defender ninguna doctrina o teoría que promueva un relato o representación negativa de la fundación y la historia de los Estados Unidos de América en las escuelas públicas de Nuevo Hampshire [...] Tal prohibición incluye, pero no se limita, a enseñar que Estados Unidos fue fundado sobre el racismo»*[\[ii\]](#).

Una medida que no es única de los Estados Unidos, ya que la “democrática” Alemania cuenta con la ley de 1972 que permite a día de hoy que los servicios secretos alemanes espíen a los trabajadores del sector público. Ejemplos vivos de como la dictadura del capital demoniza a los comunistas, altera la historia e intimida constantemente a quienes militen en partidos comunistas para evitar que aumente la influencia del marxismo-leninismo entre el proletariado.

El *imperio de la libertad* defiende esta prohibición,

evidentemente fascista, como una forma de comprobar la *lealtad de los docentes* y que se suma a una larga lista de medidas abiertamente anticomunistas. Un ejemplo de ello es la prohibición, realizada el 2 de octubre de 2020 por parte del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos, para impedir la entrada al país de los militantes de partidos comunistas: *«cualquier posible inmigrante que actualmente es o haya sido miembro o afiliado del Partido Comunista o de cualquier otro partido totalitario (subdivisión o afiliado a éstos), nacional o en el extranjero, es inadmisibile a Estados Unidos»*[\[iii\]](#).

Un año antes, el 25 de septiembre de 2019, Donald Trump ya había prohibido la entrada a funcionarios venezolanos, cubanos e iraníes al país, medida que se extiende también a sus familiares. Tampoco podemos olvidar las más de 200 empresas cubanas que conforman hoy día la lista negra de instituciones con las que ningún ciudadano o compañía estadounidense pueden llevar a cabo ninguna clase de transacción o relación comercial.

Así podríamos seguir largo y tendido, puesto que los Estados Unidos no son solo la potencia más criminal y genocida de toda la historia, sino también la más fervientemente anticomunista y fascista. El aparato estatal de los Estados Unidos representa la violencia extrema, el chovinismo y el racismo, el nacionalismo burgués exacerbado, la explotación descarnada de la clase obrera y el anticomunismo más feroz tanto dentro como fuera de sus fronteras para proseguir con su criminal política imperialista.

El fascismo resurge por todo el mundo financiado por la burguesía monopolista con el objetivo de captar el descontento de la población ante la ruinosa situación económica del capitalismo a nivel global y como contraposición ideológica al Socialismo, el cual representa la única salida real que tiene

el pueblo trabajador ante la barbarie imperialista. Mientras exista el capitalismo, existirá el fascismo, independientemente de la forma “más o menos democrática” que adopten los Estados burgueses, puesto que el viraje de la democracia burguesa a la reacción política, al fascismo, constituye la superestructura de la nueva base económica, del capitalismo monopolista o imperialismo.

¡SOCIALISMO O BARBARIE!

Madrid, 2 de febrero de 2022

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL COMITÉ CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E)

[i] *New Hampshire Legislative Service Requests (LSR)*. The General Court of New Hampshire. http://gencourt.state.nh.us/lsr_search/billText.aspx?id=1537&type=4

[ii] *Ibíd.*

[iii] (2 de octubre de 2020) *USCIS publica guía de política acerca de inadmisibilidad por motivo de membresía en un partido totalitario*. US Citizenship and Immigration Services. <https://www.uscis.gov/es/noticias/alertas/uscis-publica-guia-de-politica-acerca-de-inadmisibilidad-por-motivo-de-membresia-en-un-partido>